

Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2024-2225-O

Quito, D.M., 29 de julio de 2024

Asunto: Atención al oficio Nro. GADDMQ-PM-2024-1824-O

Señorita Abogada
Ana Sofía Reyna Gallegos
Subprocuradora de Asesoría de uso y Ocupación de Suelo
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO - SUBPROCURADURÍA DE ASESORÍA DE
GESTIÓN DE USO Y OCUPACIÓN DE SUELO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al oficio Nro. GADDMQ-PM-2024-1824-O de 19 de abril de 2024, suscrito por la Abg. Ana Sofía Reyna Gallegos, Subprocuradora de Asesoría de Uso y Ocupación de Suelo que señala:

“...En atención a su oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2024-0881-O de 25 de marzo de 2024, mediante el cual remite a la Procuraduría Metropolitana el expediente de adjudicación de la faja de terreno a favor del señor Segundo Francisco Mullo, manifiesto.

En la mesa de trabajo realizada el día 15 de enero de 2024, en el despacho del Concejal Ángel Vega, se indicó que, para continuar con el presente trámite, la Administración Zonal debe enviar la documentación completa y con los informes debidamente actualizados, en este contexto, una vez analizada la documentación enviada, indico:

- 1. No se encuentra adjunto el certificado de gravamen del lote colindante a la faja;*
- 2. No se encuentra el informe de productividad emitido por la Dirección Metropolitana Financiera;*
- 3. El Administrador Zonal no ha emitido criterio favorable o desfavorable para la adjudicación antes señalada, el oficio GADDMQ-AZEA-AZ-2024-0881-O únicamente señala que “(...) remite los informes Nro. SHOT-DMC-UGCE-2024-0210 de 23 de enero de 2024 elaborado por la Unidad de Gestión de Catastros, memorando Nro. GADDMQ-AZEA-DZHOP2024-0102-M, de 1 de marzo del 2024 emitido por Dirección Zonal de Hábitat y Obras Públicas e Informe legal Nro. GADDMQ-AZEA-DZHOP-UZGU-2024-0006-INFTEC, de 29 de febrero del 2024 y el Informe Legal Nro. Nro. GADDMQ-AZEA-DZAJ-2024-0033-INFTEC del 01 de marzo del 2024 (...)”; y,*
- 4. Tampoco se encuentra adjunto el criterio de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles respecto a la adjudicación de la faja de terreno a favor del señor Segundo Francisco Mullo, entidad responsable de los procesos administrativos de inventario, registro y disposición de los bienes inmuebles a cargo del Municipio del Distrito Metropolitano de*

Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2024-2225-O

Quito, D.M., 29 de julio de 2024

Quito...

Al respecto:

Esta Administración Zonal remite lo solicitado a fin de que se continúe con la adjudicación de la faja de terreno colindante al predio Nro. 188307.

1.- Certificado de gravamen del lote colindante a la faja

2.- Oficio Nro. GADDMQ-DMF-2024-1935-O, del 12 de julio del 2024, suscrito por la Ing. María Cecilia Telpis Llivichuzca, Directora Metropolitana Financiera, remite el Informe de Productividad que señala; *“ se emite su criterio favorable para que se proceda como corresponde para continuar con el procedimiento de enajenación y/o adjudicación directa de la faja de terreno colindante al predio Nro. 188307”*

3.- Informe Legal favorable Nro. GADDMQ-AZEA-DZAJ-2024-0136-INFTEC del 25 de julio del 2024, mediante el cual la Dirección de Asesoría Jurídica, emite criterio favorable para la adjudicación de la faja de terreno al señor Segundo Francisco Mullo

4.- Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2024-2210-O, del 27 de julio del 2024, mediante el cual la Administración Zonal Eloy Alfaro emite criterio favorable para que se continúe con el trámite de adjudicación de la faja de terreno al señor Segundo Francisco Mullo

5.- Oficio Nro. GADDMQ-DMF-2024-1935-O, del 12 de julio del 2024, suscrito por la Ing. María Cecilia Telpis Llivichuzca, Directora Metropolitana Financiera, mediante el cual remite el Informe de Productividad que señala; *“ se emite su criterio favorable para que se proceda como corresponde para continuar con el procedimiento de enajenación y/o adjudicación directa de la faja de terreno colindante al predio Nro. 188307”*

6.- Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2024-3927-O, del 17 de julio del 2024 mediante el cual la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles emite criterio favorable para continuar con el trámite de adjudicación de la faja de terreno a favor del señor Segundo Francisco Mullo, predio colindante Nro. 188307, calve catastral 3130721027.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2024-2225-O

Quito, D.M., 29 de julio de 2024

Documento firmado electrónicamente

Srta. Ing. Aracelly Victoria Cevallos Rivera
ADMINISTRADORA ZONAL, SUBROGANTE
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO

Referencias:

- GADDMQ-PM-2024-1824-O

Anexos:

- gaddmq-azea-az-2024-0205-o.pdf
- informe_técnico_nro._shot-dmc-ugce-2024-0210-signed-signed_(1)-signed.pdf
- gaddmq-azea-dzaj-2024-0033-inftec_(1).pdf
- informe_técnico_nro._shot-dmc-ugce-2024-0210-signed-signed_(1)-signed_(1).pdf
- gaddmq-azea-dzhop-uzgu-2024-0006-inftec-1 (2).pdf
- oficio_1900-cert.pdf
- oficio_1988.pdf
- oficio_1282.pdf
- oficio_3880.pdf
- oficio_sr._mullo.pdf
- gaddmq-azea-az-2024-0205-o_(1).pdf
- gaddmq-shot-dmc-ugce-2024-0150-o_(1).pdf
- oficio_1900-cert.pdf
- GADDMQ-AZEA-DZAJ-2024-0033-INFTEC (2).pdf
- GADDMQ-PM-2024-1824-O.pdf
- WhatsApp Image 2024-04-30 at 11.05.40.jpeg
- Certificado de Gravamanes.PDF
- GADDMQ-AZEA-DZAJ-2024-0136-INFTEC.pdf
- GADDMQ-AZEA-AZ-2024-2210-O (1).pdf
- GADDMQ-DMGBI-2024-3927-O (2).pdf
- 6._gaddmq-dmf-2024-1935-o.pdf

Copia:

Señor Doctor
Mauricio Alex Saguay Sanaguano
Técnico Jurídico
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - DIRECCIÓN ZONAL DE ASESORÍA JURÍDICA

Señor
Segundo Francisco Mullo

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: MAURICIO ALEX SAGUAY SANAGUANO	mass	AZEA-DZAJ	2024-07-29	
Revisado por: Aracelly Victoria Cevallos Rivera	avcr	AZEA-AZ	2024-07-29	
Revisado por: Monica Alexandra Flores Granda	mafgr	AZEA-DZAJ	2024-07-29	
Aprobado por: Aracelly Victoria Cevallos Rivera	avcr	AZEA-AZ	2024-07-29	

